PROYECTO DE REGULACIÓN – DEFI -003 - MODIFICACIÓN AL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE EXPOSICIÓN DE CORTO PLAZO INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO

Documento de consulta pública Ingrese sus comentarios sobre el proyecto de regulación Publicado el: Jueves, 16 de agosto de 2018
De acuerdo con en el numeral 8 del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación MODIFICACIÓN AL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE EXPOSICIÓN DE CORTO PLAZO INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO, por un término de ocho [8] días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 16 de agosto de 2018.

Fecha límite: 24 de agosto de 2018, 5:00 p.m.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/proyecto003-defi-16-ago-2018